

CARAS Y CARETAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE ACTUALIDADES

AÑO III

BUENOS AIRES, 7 DE ABRIL DE 1900

N.º 79



LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA



Ve en peligro á la pareja,
mas como el caso aconseja
cuidar del propio pellejo,
por salvar al jóven, deja
que se hunda en el agua el viejo.

LA RÉFORMA DEL HIMNO NACIONAL

Como testimonio de adhesión a las manifestaciones de confraternidad hispanoargentina, hemos querido dejar constancia gráfica de todas las particularidades con respecto a la letra y música del himno nacional argentino, hoy reformado por decreto gubernativo en



Sr. Vicente López y Planes
Autor de la letra del himno nacional

*Oh, libertad, el grito sagrado,
Libertad, libertad, libertad
Oh el mundo de resaca caídas,
Ved en torno a la noble igualdad*

*La sa trono dignísimo abrazan
Las Provincias Unidas, del Sud
Y los leones del mundo responden
Al gran pueblo Argentino sabio*

Coro

*Sean exentos los laureles,
Que cupimos concebir
Coronados de gloria inmortal
O juremos con fe y amor*

Vicente Lopez

Autógrafo de las estrofas decretadas

familia Anchorena. La lectura la hizo el malogrado poeta Miguel de Lucca, á quien Andrade dedicó después uno de sus más sentidos cantos, estando presente el virtuoso Fray Cayetano, que luego de terminada la audición de los versos de López rompió los



Sr. José Blas Parera
Autor de la música del himno nacional

homenaje cariñoso á España, y hemos agotado para ello las crónicas de la época y los valiosos recursos que podían proporcionarnos las familias de López y de Lucca, el doctor Adolfo P. Carranza y el cronista señor Pastor S. Obligado.

Resultado feliz ha coronado nuestros esfuerzos y en estas páginas podemos consignar datos hasta hoy inéditos.

Para ser presentadas á la asamblea el 25 de Mayo de 1813, se escribieron dos canciones patrióticas, siendo aclamada la del señor don Vicente López y Planes. La otra era del distinguido hombre de letras Fray Cayetano Rodríguez, y mereció también aplausos, aun cuando fué preferida la primera.

Esta, de la cual damos copia autográfica de las estrofas primera y última, hoy reformadas por el decreto que también presentamos en igual forma, fué escrita por su autor en la casa Perú 533, actual y 295 antiguo, en la habitación cuyo frente presenta nuestro grabado y en la mesa que aun conserva en su poder el historiador doctor Vicente Fidel López y que hemos fotografiado.

El autor del himno acostumbraba escribir bajo una coposa higuera que se hallaba en el fondo de la casa y que hoy ha muerto ya. La familia López no ha permitido la desaparición total del árbol y el tronco de éste se conserva en la finca, dentro de una de las habitaciones que posteriormente se construyeron, teniendo como un metro de altura.

La letra del himno fué leída por primera vez en público, en la tertulia del sábado 7 de Mayo de 1813, en casa de la señora María Sánchez de Thompson, situada en la calle de Reconquista hoy núm. 31, entre el edificio del Banco de la Nación y la finca de la

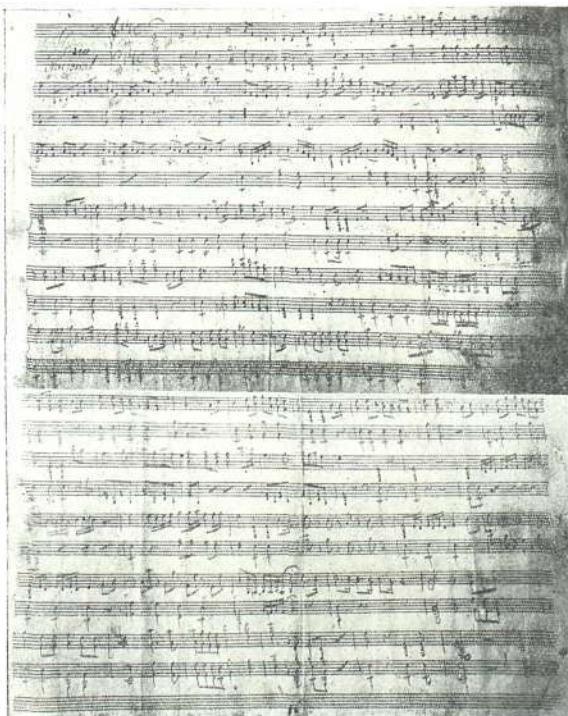
suyos y abrazó conmovido al autor. En la tertulia del sábado 14, ya aprobado el himno por la asamblea, que lo hizo el 11, el mismo Lucca repetía la lectura, pero ya en impreso, ante una reunión de damas y los doctores García, Rojas, Molina, el mismo López, Fray Cayetano Rodríguez, don Valentín Gómez y los maestros Pizarri, Blas Parera y Thompson. Concluida aquella, el señor Thompson se sentó al piano y empezó á tocar el himno que David cantaba al arpa, marchando ante el Arca Santa, tomado de una colección de Salmos. Sustituyólo en el piano Parera, quien siguió el aire marcial y de repente preludió los primeros compases de la canción patria, como acompañamiento á los versos que tenía delante.

Como gustaran extraordinariamente, se le rogó que llevase la composición de López y le pusiera música, lo cual hizo en tres días más,

presentando á la reunión habitual la composición autógrafo que reproduce nuestro grabado. Esta quedó en poder del poeta Miguel de Lucca. Sus hermanas, cuyos retratos publicamos, son quienes han sabido conservar hasta la fecha con veneración tan precioso autógrafo, que es incomprensible no haya adquirido, el gobierno argentino, máxime cuando sus poseedoras, que son personas de escasos bienes de fortuna, están dispuestas á cederlo al estado, siempre que se les abone siquiera el trabajo que han tenido para salvar tan valioso documento.

El señor José Blas Parera era español, oriundo de Cataluña, según versiones, y no se tiene de él más producción musical que la del himno patrio, que lo ha inmortalizado entre nosotros.

De él no se tenía ni siquiera retrato; pero



Autógrafo de la música



Entrada a la habitación de don Vicente López



Fachada de la casa de don Vicente López

en 1875 el señor Julio Núñez, por referencias, hizo pintar con el señor Benjamín Villegas el que reproducimos, y cuyo original está en poder de las mismas señoras de Lucca.

Este retrato fué reproducido en grabado en 1876 por el mismo señor Núñez, en un número de la «Gaceta Musical» que entonces dirigía.

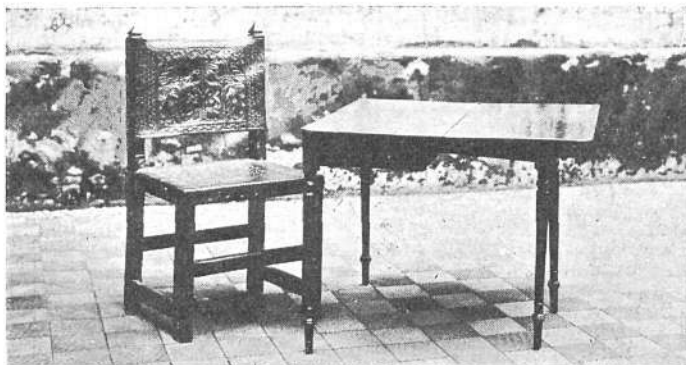
La música del himno, compuesta por José Blas Parera, se oyó por primera vez en público en la Casa de Comedias, en la noche del 25 de Mayo de 1813, tal como la escribió su autor, pues la que conocemos es la que modifi-

caron sucesivamente los músicos Esnaola, Albornoz, Calzadilla y el gran constitucionalista doctor Alberdi.

El señor José Blas Parera escribió el himno nacional en la habitación que ocupaba como inquilino en la casa Chacabuco esquina á Belgrano, hoy demolida.

El himno nacional argentino es el monumento artístico más duradero que nos dejó la revolución del año diez.

FABIO CARRIZO.

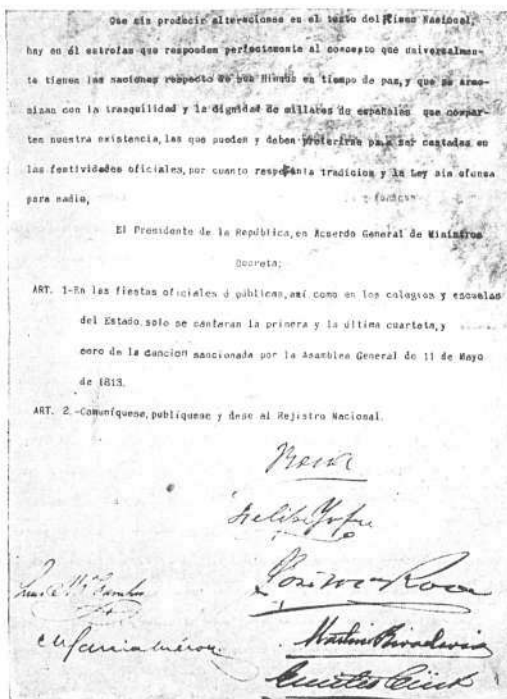


Mesa en que se escribió el himno, y sillón que ocupaba don Vicente López



Las señoras de Lucca, poseedoras del autógrafo musical

Fot. de CARAS Y CARETAS.



Última página del decreto reformando el himno